

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, un mes, 1'45 ptas.—En provincias, un mes, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Aguero 15.

FONDA DEL COMERCIO DE Fabian Herrero Rincón (BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos banistas han disfrutado esta fonda.

El edificio, a 25 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carruaje de la casa a todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta a precios económicos.

CRÓNICA

Mal ha empezado el Gobierno de verano—o de alpaca o de rayadillo—que preside el Sr. Villaverde.

No solo ha prohibido las representaciones de *El trueno gordo*, revista estrenada en Madrid hace pocos días, sino que ha hecho empapelar a los autores de ella, por las alusiones políticas que contiene el libro, y las cuales, al decir de los periódicos de la corte, son mucho más inocentes que las de *Los bandos de Villafrita*, obra que hace pocos años se puso en escena muchas veces en Madrid y en provincias.

¿Si el Gobierno querrá hacer olvidar su pequeñez, dictando medidas absurdas?

Nada hubiera tenido de extraño que al recibirse el lunes la noticia de haber muerto León XIII, se hubiesen hecho indicaciones a las empresas teatrales, para que suspendieran aquella noche los espectáculos anunciados; pero eso de decretar el Gobierno que durante tres días hubiera tristeza nacional lo mismo en Madrid que en provincias, nos parece censurable, porque ponía a dieta a miles de personas.

Lo menos a que estaban obligados los ministros, era abonar de su bolsillo, a cómicos, músicos, etc. el sueldo que debieran ganar en aquellos tres días.

¿A quién le ha de parecer bien que los ministros cobren su asignación en ese tiempo y continen a miles de individuos a no comer durante igual periodo?

Las dimisiones presentadas por altos funcionarios, revela el disgus-

to de los ministeriales por la solución que ha tenido la crisis.

Comprendiéndolo así Villaverde, dió el cerrojo.

La minoría republicana del Congreso se reunió hace tres días y acordó formular la protesta que publicaremos en el próximo número.

Paçotillas

Ya sabemos cual es la política financiera de González Basada, el sucesor de San Pedro.

Ha manifestado él mismo que traducirá el pensamiento de Villaverde lo más fielmente posible.

Se va a lucir el señor Basada. De seguro va a dar golpe como hacendista profundo, sólo con poner en limpio lo que escriba don Rimundo!

¿Lo han leído ustedes anteayer?

Yendo el Rey de paseo por el monte, del Pardo, con sus ayudantes, se le arrancó una vaca brava que se había escapado y don Alfonso la hizo tres disparos y la mató.

Después ha mandado disecar la cabeza de la irrespetuosa vaca para conservarla como recuerdo del incidente.

Habiendo matado don Alfonso a la vaca se puede elogiar su serenidad y su excelente puntería.

Si no la hubiera matado, habría que decir:

¡Qué mala puntería tiene... el ministro de la Gobernación!

Porque no hay que olvidar la teoría de la inviolabilidad:

«De los actos del Rey, son responsables los ministros.»

¡Vamos, hombre, eso es diligencia!

La Dirección general del Tesoro ha anunciado el sorteo de la Lotería que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

En la primera quincena del mes de Agosto se pondrán a la venta los billetes en todas las administraciones.

Todo se retrasará en este país menos eso.

Hay que hacer justicia a los que tienen a su cargo la dirección de la timba nacional.

Si todos los servicios estuvieran tan perfectamente organizados, ya estaría España al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

Porque hasta tendríamos escuadra y compás y sartabón y todo.

Leo:

«El ministro de la Guerra carece de noticias del acto de disciplina de Meilla, cuyos rumores circularon ayer.»

Naturalmente.

Aun no sabe lo que le pasa a él mismo al verse nombrado ministro de la Guerra y se quiere que sepa ya lo que pasa en Meilla?

¡Hombre, dejarle que se vaya enterando poco a poco!

¡Y no azorarle, que es peor!

¡Atiza!

El subsecretario de la Presidencia, los directores de Obras y del Instituto Geográfico, y el Alcalde y el Gobernador de Madrid, han presentado sus dimisiones diciendo que no pueden permanecer al lado de un Gobierno que ha sido traído a su partido.

No se les presenta mal porvenir a los nuevos gobernantes.

¡Ya sus propios correligionarios les están poniendo villaverdes!

¡Lo que nos vamos a divertir los espectadores!...

ESTRANI.

Se vende

una tartana casi nueva, de seis asientos, con su torno y estaje.

Darán razón, Méndez Valdés (antes Granada, 44).

Murmuraciones

De las nueve notabilidades políticas que componen el ministerio actual, siete son gallegos.

¡Tendrá que oír un Consejo de ministros!

¡Y ahora que estamos en el verano!

El trueno gordo, revista teatral que se acaba de estrenar en uno de los teatros de Madrid, ha sido denunciada por el señor Fiscal.

Parace que en dicha revista se le pase revista a Madrid y demás personas inviolables que llegaron a Madrid y se hospedaron en la posada del Peine con un trapo atrás y otro delante, y hoy habitan en palacios suntuosos, con un centenar de servidores, y... ¡eso no se puede tolerar!

Bueno está que se haga fortuna por todos los medios posibles; pero no está bien que se hagan chirigotas acerca de ello.

¿Que dirá la moralidad del año 1903!

De dicha revista son los versículos siguientes, que dice la triple de más voz:

«Fú lo sabes, no es posible que a seguir así me preste, mande aquí ó mande éste, mi situación es horrible; y por eso, en mi ansiedad rev con verto por fin dichosa, cuyo lema es «Libertad»; y río si hay que reír, y voto si hay que votar, y mato si hay que matar, y muero si hay que morir.»

CARRASQUILLA.

De todo un poco.

Los cultivadores de la fotografía en general y los novelistas operadores especialmente, están de enhorabuena con la publicación de la edición española del «Manual Práctico y Reserario de Fotografía» del profesor italiano Rodolfo Naimas, reconocido universalmente como el más práctico y completo de cuantos se han publicado.

Consultando esta obra, cuantas dudas, fracasos y contratiempos puedan ocurrir, se hallan previstos y fácilmente resueltos. Interminable sería la tarea de describir este libro, en el que tienen cabida hasta los más mínimos detalles, que puedan relacionarse con la fotografía. Ahora bien, como su objeto no es solamente el de conseguir que cuantos lo lean logren obtener una fotografía presentable, sino que, escrito para servir de texto en la enseñanza de la fotografía y procedimientos fotomecánicos de la Escuela del Libro, de Milán, tiende a conseguir verdaderos maestros en este arte. En este libro tiene cabida cuanto con la fotografía relaciona: la fotomicrografía, la fotografía panorámica, ferrotipias, fotominiatura, frotrelieves y fotografía de relieve. Consultando esta obra, cualquiera que sepa manejar un poco el aparato puede obtener magníficas pruebas de monedas, medallas, y copiar manuscritos, reproducir lo impreso, decorar vidrios, porcelanas y cristales, fotografiar sobre tejidos, maderas, etc., La elección de aparatos objetivos y laboratorio son asuntos que merecen gran atención y que llevan a su ejecución de una manera clara y sin lugar a duda. Da a conocer cuantos procedimientos existen sobre desarrollo de placas, fijado de negativos, refuerzos y debilitamientos. Además hace un estudio detenido de cuantos productos se usan en la fotografía, del tratamiento de los residuos, de los venenos y sus antídotos, y en una palabra, cuantas recetas y procedimientos son conocidos, lo que hace que este «Manual» sea imprescindible a cuantos quieran cultivar con éxito la fotografía y conocerla a fondo.

El presente «Manual», editado con el buen gusto que acredita a los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, lo forman un volumen de 350 páginas muy manuable, que permite llevarlo en viajes, expediciones, etcétera, facilitando de esta forma su constante consulta. Se vende en todas las librerías al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernable.

Sección Oficial

El «Boletín» del 21 publica:

Circular del Gobierno civil anunciando haber desaparecido de la dehesa «Cincho», Cuarto de Abajo, término de esta ciudad, un buey, propio de D. José Díaz Blanco.

Edicto de los Alcaldes de Puebla de la Reina y Villagonzalo, anunciando las vacantes de médicos y farmacéuticos municipales, dotadas con 600 y 1000 pesetas anuales respectivamente.

Otro del Alcalde de Navalvillar de Pela, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento dotada con 1500 pesetas anuales.

Otros administrativos y judiciales, de escaso interés.

Relación de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1903 a 1905.

Otra de las minas en las cuales se ha de practicar el reconocimiento facultativo en los días del 27 del actual al 7 de Agosto próximo.

Reglamento para la aplicación de la ley de caza.

El «Boletín» del 22 publica:

Reales decretos del Ministerio de Hacienda, nombrando a D. José Perayra y Perayra y D. Sandalio Ricardo Frago-

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

so, Delegados de Hacienda de Badajoz y Jaén.

Circular de la Delegación de Hacienda, anunciando que D. Francisco de Vius, es Delegado interino.

Otra del Gobierno civil disponiendo que el 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo actual.

Otra de la Dirección general de Obras públicas, señalando el 10 de Septiembre para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Alange a la de Albuera á Fregenal, de Puente de Lantrín á Almendralejo y del apeadero de la Zarza, en el ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz durante los años de 1903 y 1904 y cuyo presupuesto es el de 25.563 pesetas 32 céntimos.

Relación de los pagarés suscritos por compradores de bienes nacionales que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda, pendientes de cobro ó de canje.

Continuación del reglamento para la aplicación de la ley de caza.

Sección Regional.

Lo que va de ayer á hoy...

Al verificar la elección de senadores, ninguna provincia se acordó de nombrar para este cargo al general Martitegui.

Toma posesión del Ministerio de la Guerra dicho general: en la provincia de Cáceres hay una vacante de Senador que esperaba ocupar el Sr. Lopez Mora; pero según *El Adarve*, periódico de la capital hermana, tendrá que renunciar ese candidato á sus pretensiones, porque los diputados de aquella región han decidido prestar su apoyo, para que sea elegido Senador, el Sr. Martitegui, de quien espera el colega beneficios para los intereses materiales de Cáceres y especialmente que dé orden para que vuelva á guarnecer la ciudad un batallón.

Más no es esto solo; en el último consejo de ministros se convino que para la vacante de senador que por muerte del general Lachambre hay en la provincia de Málaga, será elegido el actual ministro de la Guerra.

De suerte que muy bien pudiera ocurrir, si los ministros no rectifican aquel acuerdo, ni en Cáceres modifican su actitud, los diputados de la provincia, que el general Martitegui reciba dos actas de senador, lo cual le obligará exclamar:

Lo que va de ayer á hoy!

Lo que ocurre respecto á Martitegui, y lo sucedido en otros casos, demuestra que es de necesidad reformar todo lo que se refiere á la elección de senadores.

Casi es ocioso añadir que á nosotros no nos ha de pesar que Cáceres logre ver satisfechas sus aspiraciones.

Las obras de la plaza de toros de Mérida están suspendidas desde hace algún tiempo; y por lo tanto bien puede afirmarse que no se terminarán tan pronto como se había dicho, ni se inaugurará dicha plaza en el próximo mes de Septiembre.

Sobre las diez de la noche del día 17 del actual, fueron robadas de una casa inmediata al pueblo de Campillo, seis caballerías, sin que se tuviera el menor indicio de los autores, tan pronto como de ello tuvo conocimiento la fuerza del puesto de la Guardia civil de aquella villa, salió la pareja compuesta de los guardias segundos Eladio Viadero Encarnado y Manuel Bote Sánchez, á practicar diligencias para la busca de los ladrones y rescate de lo robado, y como adquirieran noticias de que en el sitio conocido por «Esperilla», término de Granja de Torrehermosa había una cuadrilla de gitanos, la pareja citada se dirigió á dicho sitio, pero los cuatro gitanos de que se componía la misma, al divisar á la pareja se dieron á la fuga, uno montado en una yegua y los otros á pie. Intimidados para que se entregaran no obedecieron, teniendo los guardias que hacerles siete disparos con sus fusiles, sin que consiguieran capturarlos, por haberse internado en el monte próximo. Creen haya sido herido alguno, por haberse notado rastros de sangre; prosiguiendo después

la pareja citada á la detención de tres gitanos, mujeres de los fugitivos, é incautándose de las caballerías robadas que se buscaban y que aquéllos abandonaron en su huida, como igualmente de otras que conducían; todo lo cual fué puesto á disposición de la autoridad competente.

Por la fuerza del puesto de Simela ha sido detenido el vecino de la misma Domingo Rivero, autor del hurto de nueve lechones, siendo puesto á disposición de la autoridad competente.

Por la misma fuerza del puesto de Medellín fueron detenidos Manuel Manayo y una mujer que le acompañaba, como autores del hurto de dos caballerías menores que conducían, los cuales fueron puestos á disposición del Juzgado respectivo.

Crónica Local

Una carta.

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Enterado por la prensa local de que, con motivo de la invitación hecha á la banda Municipal de Música, que me honro en dirigir, para concurrir al certamen de bandas civiles que se proyecta celebrar en Huelva, se han emitido por algunos señores afirmaciones desfavorables para aquella, me veo en la precisión, cumpliendo un deber que me es muy grato, de dirigirme á V. para desmentir públicamente dichas afirmaciones que tienen mucho de gratuitas y de sistemáticas.

La banda municipal, no precisamente por mis modestos esfuerzos y sí por la plausible aplicación de mis subalternos, tan poco remunerada como mal reconocida, está hoy en condiciones de cumplir dignamente su cometido, en un Concurso de la índole del de que se trata. Abonan mi aserto, aparte de mi declaración estrictamente justa, los aplausos del público y la opinión de las personas, entendidos, que en repetidas recientes ocasiones me han felicitado por los adelantos de la banda, en lo que yo solo he puesto en cumplimiento de mi deber, buen deseo inquebrantable y la modesta ayuda de mis escasas aptitudes.

Para desagravio de mis subordinados y al objeto de ir desvaneciendo antiguos y erróneos prejuicios, ruego á V. la inserción de esta carta en las columnas de su popular periódico.

De V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

MATEO ALBA.

23 Julio 4903.

Por virtud de atenta invitación, antea-yer concurrimos al despacho del Gobernador civil, quien nos manifestó que le había visitado una comisión de mujeres que tienen parientes enfermos en el hospital, solicitando que se les permitiera ver á éstos diariamente, ó al menos dos veces por semana: que á la comisión mencionada le expuso dicho Sr. Gobernador, que se oponía á la realización de tales deseos, el buen régimen que debe observarse en aquella clase de establecimientos, donde es costumbre que los enfermos solo sean visitados por sus parientes una vez á la semana: que únicamente en el caso de que los enfermos lo estén de mucha gravedad, se debe modificar semejante costumbre; y, por último, que si los periódicos locales estaban conforme con el criterio de la autoridad, en el asunto, hicieran opinión en el sentido de que la medida adoptada es conveniente si ha de reinar en la casa el orden que debe desearse.

Hablaremos del asunto lo antes posible.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia del doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Anteayer á las once fué detenido Rafael Barjollo, en estado de embriaguez, por estar cuestionando con otro sujeto en la vía pública.

Petróleo Sansón, Tintura Sansón, Antiséptico Sansón en todo tocador de dama elegante.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con el Privilegio de Invención (patente número 27.781) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida á los ocho meses de usar nuestro aparato El Herniado tiene 55 años.

Zamora 23 de Mayo de 1903

Sr. D. Gerónimo Farré Gamell.

MADRID

MUY SEÑOR MIO Y AMIGO DE MI MAYOR RESPETO Y CONSIDERACIÓN: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la Fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda á ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fué ma alegría y satisfacción al confirmarme, después de haberme reconocido que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de Agosto último. Por precaución sigo con el puesto por no molestarme nada.

Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que pro pagaré su invento.

Con este motivo se ofrece de usted est su atento y s. s. y amigo, q. b. s. m.,

MATEO CAÑO.

Su casa, Zapatería, 16.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en BADAJOZ solamente los días 27 y 28 del actual hospedado en el HOTEL PARIS donde recibirá de 11 á 1

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convienen dejar libres y en dirección contraria á la que exige la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Gerónimo Farré Gamell**, en su **Gabinete**, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º, desde donde se envía gratis el folio á quien lo solicita.

Como anunciamos ayer, hoy continuarán las representaciones en el teatro Chapi.

Las obras que van á ponerse en escena las indicamos en otro lugar de este número.

Plaza de toros

Según el programa que hemos recibido, hoy y mañana dará funciones en la plaza de toros la compañía internacional. Figura en aquéll «La percha japonesa», ejecutada por los hermanos Hernández.

En cada tarde será lidiado, banderillado y muerto á estoque un novillo.

Entrada general de sombra 40 céntimos. — Idem de sol, 30. — Medias entradas de sombra 20 céntimos. — Id. de sol 15

Nuestra futura escuadra: Siete acorazados, once cruceros, ocho buques escuela, destructores, submarinos, remolcadores, torpederos y hasta aviso. Hablemos de la zroma del café **LA ESTRELLA**, mientras duras este sueño. Muñoz Torres 13 y 15. Ariza Montano, 12 y Cooperativa Militar.

La banda de música del regimiento de Gravelinas tocó anoche en el paseo de San Francisco las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble «Periquito». — Rubio.
- 2.º Mazurka, «Isabelita». — M. Yusta.
- 3.º Gran fantasía de la ópera «La bohemia». — P. Cini.
- 4.º Valse «Bostow». — Vorslay.
- 5.º Paso doble «Aragón». — Marquina.

El lunes se verificarán en la iglesia catedral solemnemente funerales con motivo de la muerte del Papa.

Teatro Chapi

FUNCION PARA HOY

- A las nueve: *La buena sombra*.
- A las diez: *La tempranica*. En esta zarzuela hace su debut la Srta. Luisa Arregui.
- A las once: *El barquillero*.
- A las doce: *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. — Una peseta frasco. — Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Al entrar en agujas anoche el tren mixto que, procedente de Portugal, llega á nuestra estación á las 9 y 35, descarriló la máquina que lo conducía, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna.

Desconocemos hasta ahora la causa del «accident», si bien procuraremos mañana ampliar la información.

El mitin organizado para hoy, por la «Juventud Republicana», tendrá lugar en el Salón del Gimnasio y hora de las 5 y media de la tarde, y el banquete en el comedor del Hotel central á las 9 de la noche.

Barainea é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegráfico

El Roghi en baja

Madrid 25 (4).

Telegrafian de Melilla diciendo que los empleados de la aduana mora se negaron á entregar al recaudador no obrado por el Roghi, el importe de las cantidades cobradas y le amenazaron de muerte. Repartieron dichas cantidades á los kábilas. Estos ya no se muestran partidarios del Roghi.

Un legado del Papa

M. dri' 25 (4 10).

Un despacho de Roma comunica que León XIII ha legado á los pobres de Italia 90.000 francos.

Nombramiento

Se ha acordado el nombramiento de Sanchez Guerra para el cargo de Gobernador del Banco de España. Coméntase este nombramiento.

Otro Cardenal enfermo.

Madrid 25 (4 15).

Comunican de Roma que el cardenal Cretoni se halla enfermo y no podrá formar parte del conclave.

Varias noticias

Hoy será retirado el cadáver del Papa.

Fueron ayer á verle millares de personas

Por causa de la aglomeración de las genses se desmayaron muchas personas.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueron.

GABINETE DE CONSULTAS DE ESPECIALIDADES MEDICAS

MELLENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO) 9 PRINCIPAL

Badajoz

Consulta pública de diez de la mañana á dos de la tarde.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

ALCIRA

saldrá del puerto de HUELVA el día 24 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Fonda Eloy

EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas mandan á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Gran Hospedería

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Las Colonias

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE

Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Colonias y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Pañería y Sastrería

DE

Justo García.

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de algodón negro, desde 6 pesetas.

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde 5 pesetas.

Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

DISPONIBLE

Taller de Tapicería

DE

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para slobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Se arriendan

los aprovechamientos de pasto, abry bellotas, de la hiesa «Prados del Rayo», en término de Jerez de los Caballeros.

Piezo de condiciones, Ramón Albarín n. 20.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OPTICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espaciosos é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL	Número de exámenes	Tanto por cien que representan.
Sobresalientes.....	13	10
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Caldas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agüistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino para cosechar en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Agua de Monda iz y dulce en barrilitos.

NOTA. L. correspondencia al Administrador.

LA VENTANILLA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis vívida y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agencias en España J. URLACH & Co., BARCELONA.



Accérese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonoillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y vigería para carpintería y construcción. Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrin en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asierra para el público a precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE

VICENTE DE MIGUEL Y GANERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Toranzo (antes Gobernador).

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47

I MUÑOZ TORANZO (ANTES GOBERNADOR) N.º 48

Pildoras de RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

BADAJOZ, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPÓSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORAS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas uricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se desea; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y despues de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los principios reconocidos como los mejores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—El polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Jarnas, manchas de la piel, liagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anibas* la curan sin mas que tomar una pildora cada 3 horas, hasta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabes del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para calvarios, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérgase el pie en agua caliente y arránquese con la una, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem a la coquina, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 a 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaina, cocaina, liquen, leche de burra, alate, goma, santomina, etc. *Sinapsis Extremeña*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremeña en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Calera del Buey; Castaña, Doctor Camacho.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100'000'000 de pesetas
GARANTIAS DEPOSITADAS 50'000'000 de

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo, ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

En BADAJOZ, para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Director: D. Alberto de Tapia, Melendez Valdés, 42, pral.